



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°146.-

DALCAHUE, 23 de febrero del 2026.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N° 222. El acuerdo aprobado en Sesión extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, del 25/11/2025, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.835 del 11/12/2025. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la Alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1. Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Olegario Barria Barria, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barria Auxiliar grado 14° de la E.M.S., Don Simón Bahamonde Aguilar A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S., Don Damian Montaña Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S. y Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Don Luis Oyarzo, DALCAHUE, realiza trabajo de perfilado en sector Puchauran, cancha Club Juventud Unida y más tarde en Tocoihue, camino El Estero. El 23/02/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en motoniveladora FTFP-58. Don Olegario Barria y Don Javier Mansilla, DALCAHUE, traslado de material desde el pozo Puchauran a Teguel Bajo, camino Las Lajas. El 23/02/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en TGXW-39 / FHBW-33. Don Cristian Bahamonde, DALCAHUE, traslado de material a calle Fresia y Teguel Bajo. El 23/02/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en camión KRHR-27. Don Simón Bahamonde, DALCAHUE, realiza carga de camiones en sector Puchauran. El 23/02/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora TPFD-34. Don Marcelo Erices, DALCAHUE, esparcir material en Teguel Bajo, camino Las Lajas. El 23/02/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en retroexcavadora TPFD-33. Don Damian Montaña, DALCAHUE, realiza trabajo de compactado en Teguel Bajo, camino Las Lajas. El 23/02/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en rodillo compactador TLPR-31. Don Franco Bahamonde, DALCAHUE, realiza trabajo de cobertura en vertedero municipal. El 23/02/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora KKHX-92.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
 - Secretaria Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
 - Siaper
- FERP/CIVG/YCIG/fmcc**